



00083



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 016-2018-CF-FCNM

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
REALIZADA EL DÍA 13 DE SETIEMBRE DEL 2018

En el Callao, siendo las 14:50 horas del día trece de setiembre del año dos mil dieciocho, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista – Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Dr. Walter Flores Vega, Dr. Pedro Canales García, Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe y Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra; asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre (Director de la Escuela Profesional de Matemática), y Mg. Luis Rosas Angeles Villón (Secretario Académico). Luego de pasar lista y comprobado el quorum de reglamento, el Señor Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente:

AGENDA

1. Planes de Trabajo Individual 2018-B.
2. Sílabos de asignaturas 2018-B.
3. Solicitud de descarga horaria de la Profesora Ing. Clelia Vidal Caldas.
4. Carga Académica y Administrativa de profesores 2018-B.

I. LECTURA DE ACTAS

El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 015-2018-CF-FCNM** de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 16 de agosto del 2018.

Al no haber observaciones, se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 160-2018-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 015-2018-CF-FCNM** de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 16 de agosto del 2018.



II. DESPACHO

1. **Informe N° 002-2018-OPGE-FCNM** del Jefe de la Oficina de Planeamiento Gestión y Economía, mediante el cual propone subvención económica para el estudiante Centeno Cañari Anthony Sergio, código 1419220026 de S/ 82,00 (ochenta y dos y 00/100 soles oro) por mes, a fin de estudiar el idioma Italiano Básico durante 5 meses. **Pasó a Orden del Día.**
2. **TD N° 050-2018-CU** del Secretario General de la Universidad Nacional del Callao mediante el cual hace de conocimiento que el Tercio Estudiantil de cada facultad de la Universidad Nacional del Callao debe proponer a 3 estudiantes para que conformen la Comisión de Estudiantes de Apoyo al Proceso de Licenciamiento de la Universidad Nacional del Callao. **Pasó a Orden del Día.**
3. **Oficio Circular N° 042-2018-CPByPS-FCNM** del Director del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual adjunta el Proyecto de “CURSOS TÉCNICOS 2018-II” a desarrollarse del 08 de setiembre al 10 de diciembre del 2018 bajo la responsabilidad del Director del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. **Pasó a Orden del Día.**

III. INFORMES

1. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** informa que se han considerado 6 plazas para nombramiento de docentes en la categoría Auxiliar la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. **Se Tomó Conocimiento**
2. **El Mg. Wilfredo Mendoza Quispe** solicita información sobre la situación del proceso de licenciamiento de la Universidad Nacional del Callao. El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifiesta que las etapas del licenciamiento se están llevando a cabo, y se está a la espera de que la SUNEDU efectúe la visita correspondiente. El Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre manifiesta que en la Escuela Profesional de Matemática han tomado conocimiento de los requisitos que se deben cumplir, entre otros, se debe contar con botiquines para casos de emergencia. También indica que las carpetas unipersonales recientemente adquiridas por la Universidad, al parecer no son muy resistentes dado que algunas de ellas se han deteriorado rápidamente. **Se Tomó Conocimiento.**
3. **El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra** solicita información sobre el término de mandato de los Directores del Departamento Académico de Matemática y del Departamento Académico de Física. El Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo manifiesta que el periodo de ambos Directores está por culminar. El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifiesta que solicitará al Comité Electoral de la Universidad Nacional del Callao que convoque a elecciones de Directores de Departamento y miembros de



00085

docentes ordinarios y estudiantes del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. **Se Tomó Conocimiento.**

4. **El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra** solicita información sobre las plazas de ascensos para docentes ordinarios, que han sido ocupadas por los docentes de Matemática. El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifiesta que las plazas para docentes ordinarios en la categoría Asociado para la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, han sido ocupadas de acuerdo al informe de la Oficina de Planeamiento de la Universidad Nacional del Callao, quienes no han considerado ninguna discrecionalidad entre el Departamento Académico de Física y el Departamento Académico de Matemática. **Se Tomó Conocimiento.**

5. **El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra** solicita información respecto a los títulos de Licenciado en Matemática y Licenciado en Física emitidos por la Universidad Nacional del Callao, los cuales SUNEDU no habría aceptado registrar. El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifiesta que de acuerdo al Oficio N° 3827-2018-SUNEDU-02-15-02 emitido el 18.07.2018 por la Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, se indica que de los 36 grados y títulos de la Universidad Nacional del Callao solicitados para registro 35 fueron inscritos y 01 fue observado porque no se habían registrado los datos de la autoridad competente, en este caso la correspondiente al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, situación que el Secretario General de la Universidad Nacional del Callao ya ha subsanado. En consecuencia debe estar por regularizarse a la brevedad el registro correspondiente al ciudadano Pacheco Colqui Jonathan Wilfredo. **Se Tomó Conocimiento.**

6. **El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra** solicita información respecto a los acuerdos de sesiones pasadas que no han sido comunicados a las diferentes oficinas del Universidad Nacional del Callao. El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifiesta que al haberse generado algunos cambios circunstanciales de situación, ya no ha sido necesario, como por ejemplo la deuda sobre el servicio que brindan los Laboratorios y Talleres de Física y Química a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía, que sido tratado directamente con el Decano esa Facultad. **Se Tomó Conocimiento.**

7. **El Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo** solicita que la atención del Centro de Informática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática sea optimizada, dado que en muchas ocasiones no se encuentra abierto y se retrasan las prácticas que desarrollan los estudiantes en sus instalaciones. El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifiesta que se efectuarán las coordinaciones pertinentes para que esto no se repita. **Se Tomó Conocimiento.**



IV. PEDIDOS

1. **Mg. Wilfredo Mendoza Quispe** solicita la conformación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. **Pasó a Orden del Día.**
2. **El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra** informa que hay una campaña de desinformación dirigida a los estudiantes de Física mediante correos electrónicos, Facebook, etc, mediante los cuales se afirma que la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática será cerrada. **Pasó a Orden del Día.**
3. **El Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre** solicita informe sobre los siguientes Procesos Administrativos del profesor Juan Abraham Méndez Velásquez: Actas no aprobadas del CF-2015, Actas no aprobadas del CD de la EPF y El haber dictado solo 8 horas de clases durante el Semestre Académico 2017-A; también solicita información del caso de cambio de dedicación de TP-10 a TC-40 del profesor Juan Rolando Alva Zavaleta. El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifiesta que dada la diversa y abundante información solicitada, será preparada para una próxima sesión. **Se Tomó Conocimiento.**

V. ORDEN DEL DÍA

Agenda

1º. Planes de Trabajo Individual 2018-B:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán indica que no ha ingresado esta documentación debido a los últimos ajustes que se han efectuado.

2º. Sílabos de asignaturas 2018-B:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán da lectura al **Oficio N° 082-2018-EPM-FCNM** y **Oficio N° 089-2018-EPM-FCNM** del Director de la Escuela Profesional de Matemática, adjuntando 23 sílabos de las asignaturas de la Carrera Profesional de Matemática aprobados por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Matemática.

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 161 -2018-CF-FCNM

APROBAR, los 23 Sílabos remitidos a este Consejo de Facultad con la aprobación del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Matemática para el Semestre Académico 2018-B, y presentados por el Director de la Escuela Profesional de Matemática, según el detalle siguiente:



ITEM	NA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	G.H
1	03	EE103	INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE NÚMEROS	01M
2	04	EG141	LENGUAJE	01M
3	08	EG207	PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS	01M
4	10	EE309	CÁLCULO III	01M
5	13	EG342	INGLÉS I	01-02M
6	18	EG444	INGLÉS II	01-02M
7	19	EE515	ANÁLISIS REAL II	01M
8	20	EE516	INTRODUCCIÓN A LAS ECUACIONES DIFERENCIALES	01M
9	25	EE622	ANÁLISIS FUNCIONAL	01M
10	26	EE623	PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA I	01M
11	27	ES724	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS	01M
12	28	ES718	TOPOLOGÍA GENERAL	01M
13	29	EE746	HISTORIA DE LA MATEMÁTICA	01M
14	30	EE725	PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA II	01M
15	31	ES826	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	01M
16	33	ES828	ANÁLISIS COMPLEJO	01M
17	35	ES831	INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS COMPLEJO	01M
18	37	EE933	SEMINARIO DE TESIS I	02M
19	42	ES396	TÓPICOS DE TOPOLOGÍA ALGEBRAICA (E3)	01M
20	43	EE037	SEMINARIO DE TESIS II (L.1)	01M
21	43	EE037	SEMINARIO DE TESIS II (L.2)	02M
22	44	EE047	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	01M
23	48	ES040	VARIETADES DIFERENCIALES (E3)	01M

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° 240-2018-EPF-FCNM** del Director de la Escuela Profesional de Física, adjuntando 10 sílabos de las asignaturas de la Carrera Profesional de Física aprobados por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física.

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 162-2018-CF-FCNM

APROBAR, los 10 Sílabos remitidos a este Consejo de Facultad con la aprobación del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física para el Semestre Académico 2018-B, y presentados por el Director de la Escuela Profesional de Física, según el detalle siguiente:

ITEM	NA	CÓDIGO	ASIGNATURAS	G.H
1	02	EE-102	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA	01F
2	09	EE-301	INTRODUCCIÓN A LAS ECUACIONES DIFERENCIALES	01F
3	10	EE-302	FÍSICA II	01F
4	19	FI-502	FÍSICA MODERNA	01F
5	20	FI-503	MATEMÁTICA PARA MECÁNICA CUÁNTICA	01F
6	26	EG-604	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	01F
7	46	EL-607	PROCESAMIENTO DE IMÁGENES	01F
8	49	EL-608	INTRODUCCIÓN A LA METROLOGÍA	01F
9	53	EL-709	DOSIMETRÍA FÍSICA	01F
10	58	EL-611	INTRODUCCIÓN A LA ASTRONOMÍA	01F



3º. Solicitud de descarga horaria de la Profesora Ing. Clelia Vidal Caldas:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Informe N° 02-2018-DAF-FCNM**, del Director del Departamento Académico de Física, sobre la solicitud de descarga horaria para el desarrollo de tesis de maestría, durante el semestre académico 2018-B, presentada por la Ing. Clotilde Clelia Vidal Caldas, docente nombrada en la categoría Asociada y a Dedicación Exclusiva. Indicando que la solicitud guarda concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao (Art.258, inciso 258.7) y con el Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal Docente de la Universidad Nacional del Callao (art. 20°, incisos a) y c); Art. 54°), en consecuencia propone se le otorgue una descarga horaria de 20 horas no lectivas durante el semestre académico 2018-B, correspondientes a Capacitación Oficializada para la ejecución de su proyecto de Tesis de Maestría titulado: “Elaboración de un Complemento Proteico de Pajuro, Erytrina edulis, y un Cereal Complementario” conducente a la obtención del grado de Maestra en Ciencia y Tecnología de los Alimentos .

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 163 -2018-CF-FCNM

AUTORIZAR, la Licencia con goce de remuneraciones por Capacitación Oficializada, en consecuencia autorizar asignar al Plan de Trabajo Individual de la profesora Ing. CLOTILDE CLELIA VIDAL CALDAS, adscrita al Departamento Académico de Física, veinte (20) horas de carga no lectiva en el Semestre Académico 2018-B, con la finalidad de desarrollar el Proyecto de Tesis titulado “ELABORACIÓN DE UN COMPLEMENTO PROTEICO DE PAJURO, ERYTRINA EDULIS, Y UN CEREAL COMPLEMENTARIO”, conducente a la obtención del grado de Maestra en Ciencias y Tecnología de los Alimentos, Maestría que desarrolla en los Laboratorios de Innovación Tecnológica de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

4º. Carga Académica y Administrativa de profesores 2018-B:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° 189-2018-DAF-FCNM**, del Director del Departamento Académico de Física, adjuntando la Carga Académica y Administrativa 2018-B de los docentes nombrados y contratados adscritos al Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, y solicitando la aprobación correspondiente.



00089

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 164-2018-CF-FCNM

APROBAR, la Carga Académica y Administrativa del Departamento Académico de Física para el Semestre Académico 2018-B de los docentes nombrados y contratados adscritos al Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° -2018-DAM-FCNM**, del Director del Departamento Académico de Matemática, adjuntando la Carga Académica y Administrativa 2018-B de los docentes nombrados y contratados adscritos al Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, y solicitando la aprobación correspondiente.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 165-2018-CF-FCNM

APROBAR, la Carga Académica y Administrativa del Departamento Académico de Matemática para el Semestre Académico 2018-B de los docentes nombrados y contratados adscritos al Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Despacho

- 1º. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** da lectura al **Informe N° 002-2018-OPGE-FCNM** del Jefe de la Oficina de Planeamiento Gestión y Economía, mediante el cual propone subvención económica para el estudiante Centeno Cañari Anthony Sergio, código 1419220026 de S/ 82,00 (ochenta y dos y 00/100 soles oro) por mes, a fin de estudiar el idioma Italiano Básico durante 5 meses.

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 166-2018-CF-FCNM

PROPONER, el otorgamiento de subvención a favor del estudiante de la Escuela Profesional de Matemática, señor ANTHONY SERGIO CENTENO CAÑARI, con código N° 1419220026, por el monto de S/ 410,00 (Cuatrocientos diez soles) a fin de cubrir estudios de italiano en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao, cuya duración es de cinco (05) meses.



- 2° **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** da lectura al TD N° 050-2018-CU del Secretario General de la Universidad Nacional del Callao mediante el cual hace de conocimiento que el Tercio Estudiantil de cada facultad de la Universidad Nacional del Callao debe proponer a 3 estudiantes para que conformen la Comisión de Estudiantes de Apoyo al Proceso de Licenciamiento de la Universidad Nacional del Callao.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifiesta que considerando que el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática no cuenta a la fecha con representantes del Tercio Estudiantil, considera pertinente requerir a los Directores de las Escuelas Profesionales de Matemática y Física a que propongan a 3 estudiantes destacados de cada una de las Escuelas Profesionales.

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 167-2018-CF-FCNM

REQUERIR, al Director de la Escuela Profesional de Física y al Director de la Escuela Profesional de Matemática, a que propongan a 3 estudiantes del quinto superior de sus respectivas Escuelas para que conformen la **Comisión de Estudiantes de Apoyo al Proceso de Licenciamiento de la Universidad Nacional del Callao**.

3. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** da lectura al **Oficio Circular N° 042-2018-CPByPS-FCNM** del Director del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual adjunta el Proyecto de “CURSOS TÉCNICOS 2018-II” a desarrollarse del 08 de setiembre al 10 de diciembre del 2018 bajo la responsabilidad del Director del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 168-2018-CF-FCNM

APROBAR, el proyecto denominado “**CURSOS TÉCNICOS 2018-II**” con una duración de tres (03) meses y dos (02) días, iniciándose el 08 de setiembre al 10 de diciembre del 2018; y **AUTORIZAR** al centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática la administración del proyecto.



- 1. **Mg. Wilfredo Mendoza Quispe** solicita la conformación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, manifiesta que es necesario que este Comité debe estar integrado por 3 Matemáticos y 3 Físicos.

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 169-2018-CF-FCNM

REQUERIR, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a que presente su propuesta de reconfiguración del Comité Directivo de la Unidad de Investigación, debiendo considerar a 3 Matemáticos y 3 Físicos.

- 2. **El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra** informa que hay una campaña de desinformación dirigida a los estudiantes de Física mediante correos electrónicos, Facebook, etc, mediante los cuales se afirma que la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática será cerrada.

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 170-2018-CF-FCNM

CONFORMAR, el Comité de Redacción integrada por el Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra, como Presidente y el Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre como miembro. Quienes elaborarán un documento dirigido a los estudiantes de la Comunidad Universitaria, explicándoles las razones por la cuales la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática no está en riesgo de ser cerrada.

Siendo las 17:20 horas del día jueves trece de setiembre del 2018 y habiéndose concluido la agenda y orden del día el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
Mg. Raúl Mario Vidal Guzman
DECANO